



BOLETIN INFORMATIVO

de la

**SECCION ESPAÑOLA de AIDA
(SEAIDA)**

Número 18. Noviembre 1994



EDITORIAL

Cuando llegue este Boletín a las manos de nuestros asociados, las oficinas de la Sección Española de la AIDA y, consiguientemente, la de la Revista Española de Seguros, se habrán trasladado de nuestro actual emplazamiento en la calle María Molina, a la calle Maldonado nº 65 - 1º izq. En los momentos de redactar esta nota no tenemos los números de los nuevos teléfonos pero en la última página de este Bolitín, publicaremos en forma destacada dichos datos.

Si hasta ahora hemos trabajado en circunstancias muy precarias, de ahora en adelante podremos desarrollar nuestra actividad, en un local adecuado, con medios personales e instrumentales mínimos, pero sin carencias fundamentales.

Al fin podremos tener una Biblioteca especializada y un Centro de Documentación al servicio de nuestros asociados y, sobre todo, una capacidad de organización que nos permita, tanto a la AIDA como a la Revista, realizar nuestra labor (Seminarios, Coloquios, Congresos, Publicaciones...) con normalidad y conforme a los planes previstos.

Esto será posible gracias a la inteligente política, con visión de futuro, de varios grupos aseguradores.

No es cosa de facilitar aquí y ahora mayores detalles, pero prometemos que nuestros asociados serán informados de todas cuantas novedades se vayan produciendo a través de este Boletín y de comunicaciones específicas cuando sea necesario.

NOTICIAS SEAIDA

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA DELEGACION EN EL PAIS VASCO.

El pasado día 18 de Octubre se reunió por primera vez el Consejo Directivo de la Delegación en el País Vasco de SEAIDA. Entre otras cuestiones se acordó organizar tres ciclos de conferencias al año sobre el Seguro, en sentido amplio, y conceder un Premio anual a los licenciados en Derecho que presenten un trabajo sobre la citada materia.

CRONICA DE AIDA

CONGRESO DE SYDNEY '94.

Hemos recibido a través del Doctor Jaramillo, Vicepresidente del CILA, la versión en lengua española de las dos ponencias generales presentadas en el Congreso de Sidney. La

primera, de la que es redactor el Profesor David StL Kelly, trata sobre la Libertad Contractual y la Selección de la Ley en los Seguros. De la segunda, sobre el Seguro de Vida respecto de las Pensiones Estatales y Privadas, fueron relatores los Profesores Simon Fredericq y Marcel Fontaine.

Dichas ponencias generales, juntamente con las españolas presentadas por los Profesores Fernando Sánchez Calero y Javier Tirado, serán publicadas en el próximo número 80 de la Revista Española de Seguros, número que dedicaremos monográficamente a este Congreso.

III COLOQUIO DE AIDA EN BUDAPEST

Los pasados días 25 y 26 del mes de noviembre se ha celebrado en Budapest el III Coloquio de Seguros de AIDA. Asistieron al mismo en representación de nuestra Asociación D. Rafael Crespo, Director General de OFESAUTO, D^a M^a José Fernandez Marín, Jefe de la Asesoría Jurídica de la misma entidad y D. Pedro Luna Candela, Presidente de la Comisión Técnica del Seguro del Automóvil. No pudo asistir D. Mariano Medina, Presidente del Grupo de Trabajo de Automóviles de la Sección Española por haber tenido un señalamiento ineludible en esas fechas.

Está prevista para una fecha inmediata, pero todavía no señalada, la reunión del Grupo de Trabajo de Automóviles, para recibir la información de los citados asistentes al Coloquio.

IV CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS.

Este Congreso tendrá lugar en Santiago de Chile los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995. Con el título genérico de "El Seguro y la Actividad Empresarial Contemporánea" se tratarán seis temas, habiendo correspondido a la Sección Española el Tema Cuarto: "El Seguro de Crédito".

Los demás temas del Congreso serán los siguientes: I- "El Seguro de Responsabilidad Civil"; país expositor, Argentina. II- "Comercialización de los Seguros. Contratación directa e intermediación"; Brasil. III- "El Arbitraje Institucional. La Conciliación Obligatoria y la Mediación"; Colombia. V- "El Seguro y los Tratados de Libre Comercio. Aplicación práctica"; México. VI- "El Seguro Privado y la

Previsión Social"; Chile.

Los miembros de la Sección Española interesados en acudir a este Congreso o presentar estudios y comunicaciones, pueden ponerse en contacto con nuestra Secretaría General.

NUEVO ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE SUPERVISION DE LOS SEGUROS PRIVADOS

Confiamos que el nuevo texto corregido de este Anteproyecto pueda pasar a las Cortes antes de fin de año iniciándose el plazo para la presentación de Enmiendas y el plazo parlamentario que tendrá indudable interés.

Aunque la posición de nuestra Asociación frente a este Anteproyecto ha sido crítica, y en ese sentido se expresó nuestro Presidente D. Fernando Sánchez Calero ante la Junta Consultiva, hemos de reconocer que el nuevo texto ha sido mejorado en varios puntos concretos; entre otros, el sistema de indemnización de los daños corporales que, aunque no cumple la totalidad de nuestras exigencias, ha mejorado muy sustancialmente. En el mismo sentido la modificación del artículo 20 de la Ley del Contrato de Seguro, el Seguro de Caución de la Disposición Adicional Segunda y otras varias más que no podemos reseñar aquí.

Si hemos de decir que la Sección Española de la AIDA, en colaboración con la Fundación Mapfre Estudios y UNESPA, está organizando unas Jornadas para el estudio de esta Ley cuando esté aprobada por las Cortes Generales, como se hizo anteriormente con la Ley del Contrato de Seguro y con la de Ordenación del Mercado de Seguros, en colaboración con el CUNEF.

PREMIO INTERNACIONAL A LA CALIDAD OTORGADO AL GRUPO ASEGURADOR WINTERTHUR

El pasado día 24 de noviembre, bajo la presidencia de los Excmos. Srs. D. José M^a Alvarez del Manzano, Alcalde de Madrid y D. Francois Giscard d'Estaing, ex-Presidente del Banco de Comercio Exterior de Francia, tuvo lugar en el Museo Thyssen-Bornemisza la ceremonia de entrega del Premio Internacional a la Calidad que otorga el Instituto Internacional de Promoción y Prestigio y que ha recaído en el Grupo asegurador Winterthur. El premio fue

entregado por la Presidenta del Comité Ejecutivo de esta organización no gubernamental adherida a la UNESCO, Madame Gisele Rutman.

CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA SECCION ESPAÑOLA DE AIDA

Revistas

AUTOMOVIL, DERECHO Y CIRCUNSTANCIA Nº 20, 4º trimestre 1994

En el pasado Boletín se destacaba el buen hacer de esta Revista que edita trimestralmente UNESPA. Por ello hemos querido citar de nuevo el contenido de este número no sin antes felicitar a su director, Manuel Navarro, y a todos sus colaboradores por haber cumplido ya cinco años al frente de esta publicación.

Tras el editorial, dedicado al Anteproyecto de Ley sobre Supervisión de los Seguros Privados, Jesús Sáinz de los Terreros, Secretario General de UNESPA y Gerente de la Comisión Técnica de Seguros de Automóviles, nos informa sobre las Jornadas Comunitarias del Seguro del Automóvil que, en su décima edición, trataron los siguientes temas: "La liberización del mercado de seguros; incidencia de la Libre Prestación de Servicios en el Seguro de Automóviles"; "Un nuevo marco legal para el seguro del automóvil"; "El Seguro de Automóviles a la vanguardia del servicio al usuario" y "La distribución en el seguro de automóviles en un mercado único: distribución profesional (mediadores y corredores de seguros); venta directa y otros métodos".

A continuación encontramos dos interesantes artículos que, por nuestra limitación de espacio, simplemente citamos. En el primero, el abogado Pedro Baringo Rosinach se ocupa de la morosidad del asegurador apuntando los aspectos fundamentales que, a su juicio, se contemplan sobre este particular a la vista del nuevo proyecto de ley.

Javier Ferrer Mora, abogado, magistrado jubilado y Defensor del Asegurado de Multinacional Aseguradora, es el autor del segundo artículo que aborda dos interesantes cuestiones: El deber de declaración del asegurado en el seguro de suscripción obligatoria y, en segundo lugar, las diversas reflexiones que, en base a su tratamiento legal, se plantean en los supuestos de

transmisibilidad de un vehículo.

La revista se completa con una relación de sentencias del Tribunal Supremo y una del Juzgado de Instrucción nº 23 de Madrid, de 8.3.94., sobre la aplicación de la Orden Ministerial de 5 de Marzo de 1991.

En cuanto al apartado dedicado al Derecho Comunitario se trata la noción de interés general y el seguro de protección jurídica.

María Sánchez Arana.

La revista "Actualidad Aseguradora", publica en su número 41 diversos artículos entre los que destacamos los siguientes: "Planes y Fondos de Pensiones, un futuro esplendoroso" en el que se tratan los aspectos más destacados de las intervenciones desarrolladas en una mesa redonda que sobre el tema se organizó por esta revista; "Resumen y conclusiones del análisis del mercado actual de Planes y Fondos de Pensiones", documento elaborado por Enrique Hernandez Tallada del Departamento de Investigación de INESE; y "Responsabilidad penal de las personas jurídicas" que es el resumen de la conferencia que pronunció Enrique Ruiz Vadillo con motivo del XXV aniversario de los Servicios Generales de Correduría de Reaseguros.

La "Revista Jurídica de Catalunya" en su cuarto número y dentro del apartado de Jurisprudencia comentada, recoge las reflexiones de Lluís Muñoz Sabaté sobre la técnica legislativa española a propósito del juicio verbal y una sentencia de la Audiencia de Girona.

"Previsión y Seguro", en su número 39 publica dos artículos. El primero titulado "Necesidad de Respuesta Aseguradora a la Nueva Configuración de la Responsabilidad Civil por los Daños Causados por Productos Defectuosos introducida por la Ley 22/1994, de 6 de Julio", cuya autora es Ascensión Rodrigo Peinado y, el segundo "Los Planes Complementarios en España: Presente y futuro" de Ernesto Sanz Arnal.

Damos noticia de la reciente aparición de dos publicaciones: "El Derecho", un nuevo diario de jurisprudencia dirigido por Jose Evaristo Moline Jorques y la Revista de Responsabilidad Civil y Seguro "INIURIA" cuyo director es el Profesor titular de Derecho Civil L. Fernando Reglero Campos. A juzgar por el contenido de su primer número, será una revista de obligada suscripción para todos aquellos que estén interesados en la

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com